

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA

Socorro, veintinueve (29) de septiembre de dos mil veinte (2020).

Exp. 68755-3184-002-2020-00014-00

Conforme a la petición efectuada el 22 de los corrientes por la apoderada de la parte actora, se le hace saber que los funcionarios públicos a que se refiere la misma ya fueron notificados del auto admisorio.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

JORGE LEONARDO GARCIA LEON

Firmado Por:

**JORGE LEONARDO GARCIA LEON
JUEZ CIRCUITO**

JUZGADO 002 PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO SOCORRO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

7420c6deb90e5f2cbf72379adabc84768d3c2b16e845efd0586398fboa243a44

Documento generado en 29/09/2020 01:47:59 p.m.